

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TOP LOGISTICS SOLUTIONS PAUBERESVAL S.A. CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DE 2015**

En Quito, a 31 de marzo de 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Espectador E8-13 y Ultimas Noticias, Edificio El Espectador, oficina 01 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el Sr., Holger Gonzalo Coloma Fierro presidente de la compañía, el Sr. Alfredo Giovanny Cartagena Boada Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum –asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes el 100% de accionistas que poseen 800 acciones, lo que significan un 100 % del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura del orden del Día. Cuyo texto es el siguiente:

**ORDEN DEL DIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOP LOGISTICS
SOLUTIONS PAUBERESVAL S.A.**

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías se realiza el día 31 de marzo de 2015, a las 9:00 A.M., la presente junta ordinaria de Accionistas. En las oficinas de la empresa, en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual del Gerente.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2014, y de la Cuenta de Resultados.
3. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual del Comisario
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de Gerente". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de

Diciembre de 2014, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual del Comisario". Se concede la palabra a la Srta. Comisaria Principal, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los señores Accionistas que por inicio de actividades no se obtuvieron utilidades, por lo cual no se realiza distribución de las mismas.

La misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos". La Junta resuelve no efectuar ningún aumento ni reforma a los Estatutos.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Firman para constancia de la presente acta los asistentes a la Junta.



Holger Gonzalo Coloma Fierro
Presidente



Alfredo Giovanni Cartagena Boada
Gerente General – Accionista - Secretario



Salazar Villafuerte Hernan Patricio
Accionista

Quito, a 31 de Marzo de 2015